

CRÓNICAS MESTIZAS: HACIA LA REINTERPRETACIÓN DEL PASADO HISTÓRICO VIRREINAL

MESTIZED CHRONICLES: THE REINTERPRETATION OF THE HISTORICAL VIRREINAL PAST

Alejandra G. Durán Escamilla
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)

Revista de Crítica Literaria Latinoamericana. (2017). "Crónicas mestizas". Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar-CELACP, Año 43, núm. 86, segundo semestre.

La *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, que fuera fundada en Lima por el profesor y crítico peruano Antonio Cornejo Polar en 1975, nos presenta en su número 86 una sección monográfica dedicada especialmente a la crónica mestiza. A través de ocho estudios realizados por investigadores nacionales e internacionales, se discurre desde una mirada exegética sumamente cuidadosa la posibilidad de situar al discurso mestizo novohispano y del Perú de los siglos XVI y XVII en un nuevo terreno crítico que valore su heterogeneidad, transculturación e hibridez.

A lo largo de esta sección se revisan textos sobresalientes dentro de la cronística del Nuevo Mundo tales como *La crónica mexicana* de Hernando de Alvarado Tezozómoc, *El códice Florentino* y la obra de Fray Bernardino de Sahagún, *La descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo, *La Florida del Inca* del Inca Garcilaso de la Vega y la *Primer nue-*

va corónica y buen gobierno de Felipe Guamán Poma de Ayala, atendiendo desde el enfoque multidisciplinario la trascendencia de estos documentos y, sobre todo, las condiciones de escritura en las que fueron creados. En este *dossier* de la RCLL, las posibilidades de estudio que ofrece la memoria mestiza son exploradas desde el conocimiento y la comprensión de la ciudad letrada en la cual se llevó a cabo su producción, es decir, se toma en cuenta el hecho de que los sujetos de enunciación pertenecieron a una élite en particular que les ofreció la posibilidad de escribir y legitimar su propia historia.

Este discurso emitido por diversos sujetos coloniales refleja la búsqueda de un conjunto de intereses específicos tales como el empoderamiento, la restitución de prerrogativas o el ascenso, circunstancias que influyen de manera inevitable en la forma y el contenido de su escritura. Tales expresiones biculturales emitidas en los virreinos de Nueva España y del Perú representan dentro de la historia literaria de Hispanoamérica un reencuentro con el pasado histórico cuya voz aún tiene mucho por ofrecer para cuestionar, valorar y, por qué no, reinterpretar.

Tal fenómeno de escritura refleja un pensamiento complejo que emerge de un espacio cultural en conflicto en el sentido de que sus autores se encuentran inmersos en una sociedad en la que la retórica y la poética están ceñidas a modelos europeos, pero, a su vez, no puede negarse la presencia del imaginario prehispánico, por ello la figura de estos sujetos letrados representa el carácter híbrido propio de la época al mismo tiempo que concilia dos miradas desde la negociación y no precisamente desde el conflicto o la alteridad.

Así, el segmento “Crónicas mestizas” que presenta este número de la RCLL nos invita a cuestionarnos sobre los mecanismos narrativos que fueron utilizados para generar, en el contenido de estos textos, un ambiente de credibilidad en el que se pretende describir con realismo una secuencia de acciones épicas que

exaltan y glorifican la huella de los ancestros. Estas producciones implicarían para la sociedad de su tiempo la recepción y el consumo de una mirada histórica al pasado muy específica en la que se busca crear una conciencia panegírica de lo prehispánico y establecer así los mitos fundacionales de la nueva sociedad virreinal.

El auge del fenómeno historiográfico mestizo vio principalmente en el uso del castellano y sus artificios verbales el vehículo óptimo para persuadir al lector de una verdad con fines laudatorios y políticos. Su elocución obedece a intenciones y a situaciones comunicativas que dotan a los textos de un discurso cuya estilística nos hace reflexionar sobre la situación de los sujetos de escritura y la interpretación de su propia visión del pasado. Así, en este número de la RCLL encontramos en primer lugar el estudio de Heather Allen, quien realiza una comparación entre la *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme* de Diego Durán (1581) y la *Crónica mexicana* de Hernando de Alvarado Tezozómoc (1598) para describir el uso que ambos autores hacen de ciertos personajes bíblicos para construir a la figura de Moctezuma y reelaborarlo en su crónica desde el paralelismo.

En seguida, Valeria Añón ofrece una reflexión muy interesante acerca de aquello que se ha denominado *retórica mestiza* y la posibilidad de definirla desde las figuras literarias que son de uso recurrente en los textos coloniales, tales como la metáfora, la metonimia y la elipsis. Al mismo tiempo, la especialista se cuestiona la validez de la categoría “mestizo” para denominar actualmente a la escritura heterogénea y al discurso autóctono oral de las Indias de los siglos xvi y xvii. Posteriormente, Cristián Roa de la Carrera centra su estudio en el concepto de *subjetividad intercultural* para explorar en la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo las repercusiones que tiene para el sujeto bicultural desarrollarse dentro de una cultura heterogénea en la que coexisten la cosmovisión de un grupo dominante con la de un sometido;

el especialista opta por abordar esta temática desde una mirada conciliadora más que de conflicto.

Más adelante nos encontramos con el trabajo de Sara Castro-Klaren en el que se discute la trasposición y la subjetividad de las perspectivas presentes en el proyecto histórico encabezado por Fray Bernardino de Sahagún, así como la validez o la inestabilidad que conlleva actualmente el seguir atribuyendo esta obra a una sola figura de autor puesto que reúne en sí misma la hibridez de tradiciones europeas e indígenas que se conjuntaron para intentar describir e interpretar el pasado prehispánico del Altiplano Central. El papel de Sahagún como precursor de la etnografía moderna evidencia el interés por rescatar el universo cultural autóctono y preservarlo a través de la palabra escrita, su prosodia tendría alcances insospechados, pues llegaría a un público no necesariamente indígena, sino criollo e incluso ibérico.

Por su parte, el estudio que hace Raúl Marrero-Fente se interesa por la búsqueda de aquellas fuentes que sirvieron al Inca Garcilaso de la Vega para ofrecer su visión de la conquista del Perú en *La Florida del Inca*. El artículo explora la valoración de un discurso que va más allá del tono victorioso de conquista, antes bien, el modo de la textualidad evidencia un hecho histórico que es abordado desde una mirada contraria a la de la historiografía oficial, de esta manera, se pone de manifiesto el choque de dos cosmovisiones simultáneas y la posible coexistencia conflictiva entre ellas.

Continuando con la reflexión acerca de la figura del mestizo, aparece el estudio de Rocío Quispe-Agnoli en el que se analiza con base en los textos de Francisco de Ávila y Guaman Poma de Ayala el impacto y las características que tuvo este personaje híbrido dentro de la sociedad virreinal del Perú, tomando en cuenta que su figura devela una identidad que va más allá de lo racial, puesto que las circunstancias sociales y culturales de este "otro" heterogéneo no eran bien vistas ni por los españoles ni por los andinos en la sociedad colonial de la época.

Llegando a la parte final de esta sección que la RCLL dedica a la crónica mestiza, aparece el trabajo que Francisco Ramírez Santacruz y Héctor Costilla Martínez hacen sobre la idea de “buen gobierno” presente en los textos de Diego Muñoz Camargo y Felipe Guaman Poma de Ayala. Esta comparación toma como base las estrategias discursivas que ambos cronistas utilizaron para persuadir a una determinada audiencia de su postura particular respecto a las normas culturales del colonizador, utilizando para ello la hipérbole como un mecanismo tanto para exaltar como para denunciar la situación de su espacio-tiempo.

Por último, encontramos el estudio hecho por Pablo García Loaeza en el que hace un análisis comparativo entre los textos históricos de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y don Joan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua para discurrir sobre la importancia que tiene valorar los textos del virreinato novohispano y el del Perú desde posibles paralelismos. Estos discursos históricos no deben considerarse opuestos ya que ambos develan, a su manera y desde su propio espacio, la gestación de un pensamiento autóctono que busca, a través del mecanismo de la escritura, reconstruir el pasado, enarbolarlo y apropiarse de él.

Como podemos ver, el número 86 de la *Revista de crítica literaria latinoamericana* nos ofrece en esta ocasión una serie de estudios valiosos que nos invitan a la reflexión sobre la escritura mestiza del virreinato novohispano y el del Perú. La enunciación de este discurso heterogéneo va más allá del elogio al pasado prehispánico o del uso de modelos literarios colonizadores, antes bien, se trata de una búsqueda constante por encontrar, desde la subordinación, un espacio histórico en la sociedad colonial letrada de los siglos XVI y XVII. Así pues, estamos ante un fenómeno de escritura que ofrece aún muchas posibilidades de interpretación, su estudio continúa exhortándonos a mirar con nuevos ojos el pasado colonial de América.